



DP 2024014

Adjunta se remite propuesta de resolución por la se aprueba el expediente de la licitación para el suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de HPLC (cromatografía líquida de alta presión) con detector PDA y opción de trabajo como UPLC (cromatografía líquida de ultrapresión) y su software y se adjudica a la empresa WATERS CROMATOGRAFÍA, S.A. CIF A-60631835.

Para su adjudicación se han seguido los trámites del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación, en aplicación del artículo 75.4 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra.

Según indica en su informe la Sección del Laboratorio Agroalimentario, considera que el equipo a adquirir debe ser el equipo de la marca Waters modelo Acquity Arc, y es distribuido en exclusiva por la empresa WATERS CROMATOGRAFÍA S.A., por lo que se le solicita oferta.

Recibida su oferta en el plazo concedido al efecto, la empresa acredita La firma Waters Cromatografía, S.A. es filial de Waters Corp. de Milford (Massachusetts 0757) EE.UU. y es importadora y distribuidora en exclusiva de los equipos, accesorios y columnas Waters. La instrumentación fabricada por Waters, entre ellas el sistema HPLC Acquity™ ARC™ con detector PDA y el software Empower™ para el control y tratamiento de datos de sistemas de cromatografía, está sometido a patentes y no puede ser fabricado ni distribuido por ninguna otra firma.

Analizada por la Sección del Laboratorio Agroalimentario, emiten informe que consta en el expediente en el que indican que revisada la memoria técnica aportada por Waters Cromatografía S.A. para el suministro de un equipo de HPLC (cromatografía líquida de alta presión) con detector PDA y opción de trabajo como UPLC (cromatografía líquida de ultrapresión) y su software para el Laboratorio Enológico de Navarra, LEN, de la Sección del Laboratorio Agroalimentario, expediente 2024014, se considera que cumple las características técnicas indicadas en el Informe de propuesta de adquisición.

El precio ofertado, 57.370 € (IVA excluido), coincide con el presupuesto máximo del contrato.

Solicitada la documentación acreditativa de la personalidad y la capacidad, la presenta en plazo y es correcta.

Comprobado el expediente de contratación por la Intervención Delegada en el Departamento de Economía y Hacienda sin que se hayan formulado observaciones o manifestado reparo alguno.

Se propone aprobar la resolución adjunta por la se aprueba el expediente de la licitación para el suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de HPLC (cromatografía líquida de alta presión) con detector PDA y opción de trabajo como UPLC (cromatografía líquida de ultrapresión) y su software y se adjudica a la empresa WATERS CROMATOGRAFÍA S.A. CIF A-60631835.

Dicho suministro se abonará con cargo a la partida 710005 71300 6054 412202 del Presupuesto de gastos de 2024.

.

Pamplona, 14 de agosto de 2024

LA JEFA DEL NEGOCIADO DE ADQUISICIONES

María Vela Jaurrieta

CONFORME
LA INTERVENCIÓN

Fecha:
2024.08.19
11:27:30 +02'00'

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y SEGUROS